



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 31.680

Miércoles 24 de Junio de 2009

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESOLUCION GENERAL Nº 2.300. - TITULO II.
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES
SECAS.**

Pagina 20 del Boletín Oficial

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION. ACOPIADORES

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	CBU
30-70966366-2	ARAS DEL NORTE S.A.	70332930009750000000

La presente publicación se realiza en virtud de lo ordenado por el Juez Federal OSCAR ARMANDO VALENTINUZZI, Juzgado Federal de BELL VILLE, en los autos "ARAS DEL NORTE S.A. C/AFIP - ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" (EXPTE. 1710-A-2009). Se deja constancia que la misma se hizo efectiva a partir del 08/06/2009 con la publicación en la página WEB de la A.F.I.P.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora, Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.
e. 24/06/2009 Nº 53610/09 v. 24/06/2009